



COMUNIDAD MAPUCHE HUILICHE
“PEPIUKĒLEN”
Personalidad Jurídica N° 470
Fundada el 29 de noviembre de 2003

Pargua Alto 02 de diciembre de 2009

Sra.
Michel Bachelet Jeria
Presidenta de la Republica de Chile
Presente

De nuestra mayor consideracion.

El lunes 13 de junio de 2005 ingresamos a la Dirección Regional de CONADI en Osorno, una carta con la demanda de reivindicación de las tierras que fueron de nuestro bis-abuelo y que en ese momento se encontraban en manos de una empresa salmonera, la que pese a que el año 2004 le habían aprobado un proyecto para una fábrica de harina y aceite de pescado, abandonaba el proyecto, aproximadamente en el mes de mayo de 2005. Fue en esas circunstancias que recurrimos a CONADI de la Decima Región, estando como directora regional, la Sra. Marianela Huenchor.

Este hecho, el de la solicitud de reivindicación de tierras, quedó reconocido oficialmente por CONADI en un informe en que envío a Contraloría Regional con fecha 11 de abril de 2006, el oficio N° 196-2006, lo cual se plasmó como un hecho cierto en la Resolución de Contraloría Regional de Los Lagos de fecha 20 de abril de 2006, la Resolución J-N° 670/2006.

De igual forma en carta dirigida a usted e ingresada en la Moneda el 5 de octubre de 2006, le informábamos de este hecho y solicitábamos su intervención.

Lo mismo hemos hecho desde entonces ante la dirección Regional de Osorno sin tener a la fecha mas que evasivas. Es el caso que con fecha 5 de octubre recién pasado como comunidad nos reunimos con Bernardo Antriao, actual director regional de CONADI, ocasión en la que pese a todos los compromisos que han hecho los sucesivos directores de CONADI, nos señaló que no era posible incorporar nuestra solicitud con las comunidades que usted comprometió resolver los problemas de tierra en la primera etapa.

Nos resulta una burla de parte de este funcionario, ya que el argumento que nos dio fue que el “...no era el director regional de CONADI...” cuando ingresamos la solicitud. Esto nos parece simplemente absurdo por el hecho de que los directores regionales son cambiados con frecuencia y de hecho desde que ingresamos esa solicitud han pasado tres directores regionales titulares además de un suplente que reemplazó el 2005 a Marianela Huenchor mientras se desarrollaba una investigación en su contra.

Por tal motivo acudimos a usted, ante la poca seriedad que han demostrado los sucesivos directores regionales, especialmente la actitud del señor Antriao, quien ha dado una respuesta muy poco seria y que nos obliga a tratar el caso a otro nivel.



COMUNIDAD MAPUCHE HUILICHE
“PEPIUKĒLEN”

Personalidad Jurídica N° 470
Fundada el 29 de noviembre de 2003

Esperamos por tanto que de acuerdo al propio compromiso que usted ha hecho con los pueblos indígenas de Chile y con el país entero, y en aras a buscar soluciones a los problemas de tierra que sí existen en nuestros territorios, contrario a lo que señalara el Ministro Viera Gallo en Osorno el 14 de noviembre recién pasado.

Queremos manifestar a usted que nuestra comunidad vive hoy en un espacio muy reducido de tierra, lo que hace imposible la subsistencia digna de nuestras familias; además la mitad de esa tierra no es cultivable, lo que hace mas necesaria y urgente nuestra demanda. Si a eso le sumamos la contaminación que provoca la empresa Los Fiordos, lo que de hecho ya esta causando serios problemas y daños a la tierra, la situación es mucho mas grave.

Adjuntaremos a esta carta algunos de los documentos mencionados, especialmente la parte pertinente de la Resolución de contraloría de Los Lagos del 20 de abril de 2006, y copia de la carta que ingresamos a su despacho el 5 de octubre del mismo año.

Sin más y esperando una pronta y favorable respuesta, le saludan atte.

Manuel Vera Millaquen

Lonko

vera.manuel@yahoo.com.ar

Francisco Vera Millaquen

Werken

pepiukelen@yahoo.com.ar

C.C.

Paula Quintana Melendez, Ministra de Planificación

J. Antonio Viera Gallo, Ministro Secretario Gral. de Gobierno, Coordinador de Asuntos Indígenas

Romy Schmidt Crnosija, Ministra de Bienes Nacionales

Marigen Hornkohl Venegas, Ministra de Agricultura

Alvaro Marifil, Director Nacional de CONADI

Bernardo Antriao Calisto, Director Regional de CONADI, región de Los Lagos

H. Senador Alejandro Navarro B., Comisión de Medio ambiente y Bienes Nacionales

H. Senador Carlos I. Kuschel Silva, Comisión de DD.HH. Nacionalidad y Ciudadanía del Senado

H. diputado Tucapel Jiménez F., Comisión de DD.HH. Nacionalidad y Ciudadanía de la Cámara

James Anaya, Relator Especial para Asuntos Indígenas de la ONU

Bartolomé Clavero, Miembro del Foro Permanente para Cuestiones Indígenas de la ONU

Juan Carlos Mamani, Miembro del Foro Permanente para Cuestiones Indígenas de la ONU

Alianza Territorial Mapuche